

E. INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

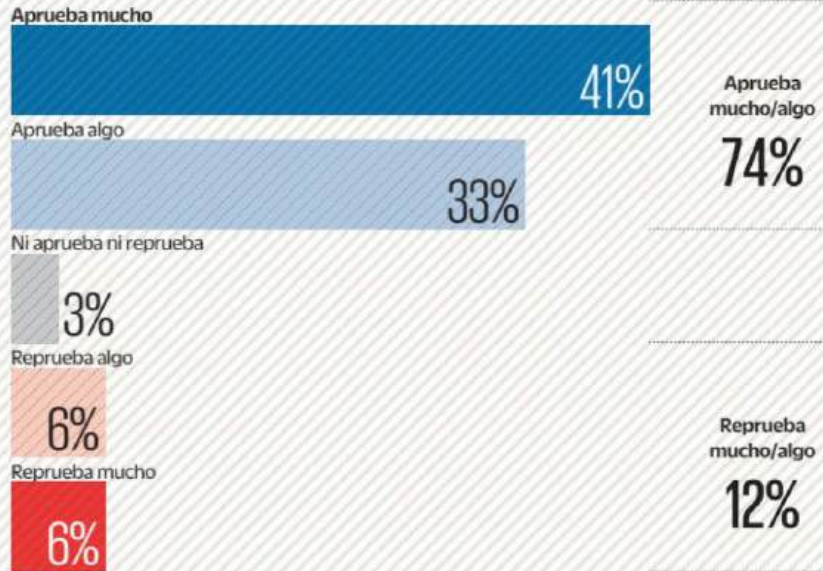
ARRANCA CON ROMANCE CIUDADANO

La presidenta Claudia Sheinbaum goza de un amplio respaldo popular a poco menos de dos meses de asumir el cargo; tiene una aprobación de 74%, muestra encuesta de Buendía & Márquez-EL UNIVERSAL. | A6 |



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

¿Aprueba o reprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República?



Claudia Sheinbaum: continúa la luna de miel con la ciudadanía

A casi dos meses de haber asumido el cargo, la Presidenta cuenta con una aprobación de 74%, revela una encuesta de EL UNIVERSAL; destaca la aceptación de simpatizantes de partidos opositores, con 56%

**JORGE BUENDÍA
Y JAVIER MÁRQUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

A casi dos meses de haber tomado posesión como presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo goza de un amplio respaldo popular. La encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez, en exclusiva para EL UNIVERSAL, revela un panorama de optimismo generalizado, pero también subraya las prioridades y desafíos más apremiantes de su gestión y las primeras impresiones sobre su estilo de liderazgo.

Sheinbaum Pardo cuenta con una aprobación de 74%, acentuándose entre los partidarios de Morena, donde el respaldo hacia su gestión es casi unánime (89%). Entre los independientes, el apoyo alcanza 61%, lo que indica una aceptación que en este momento

trasciende las fronteras partidistas. De hecho, entre los encuestados que se identifican con algún partido de la oposición, la aprobación es de 56% y la desaprobación, 29%. El respaldo de opositores e independientes a la gestión presidencial es el rasgo más distintivo de lo que se conoce como "luna de miel" con la ciudadanía. Ello también explica por qué es difícil mantener la luna de miel: conforme nos acerquemos a los próximos comicios federales los opositores serán más críticos de la gestión gubernamental.

En términos sociodemográficos no existen diferencias marcadas en la aprobación presidencial. Sheinbaum Pardo tiene altos niveles de respaldo entre las personas con baja escolaridad (81%), jóvenes de entre 18 y 29 años (79%) y amas de casa (79%), pero estos porcentajes no distan mucho de

otros grupos de la población.

Los ciudadanos con estudios profesionales son los más críticos con la Presidenta, pero incluso entre ellos 66% aprueba su trabajo. Estos datos sugieren una percepción positiva transversal en los primeros meses de su administración y por ende la ausencia de polarización en la opinión pública. Una gran mayoría incluso señala que las declaraciones de la presidenta Sheinbaum Pardo contribuyen a la unión de los mexicanos (75%) y únicamente 17% señala que son divisivos.

La encuesta revela que 53% de los mexicanos creen que el país avanza en la dirección correcta. Este optimismo está respaldado por 65% que siente confianza en el futuro del país, aunque coexiste con 48% que también expresa preocupación y 43% miedo.

Los mexicanos identifican la



inseguridad (41%) como el principal problema por atender, seguido por el combate a la corrupción (32%) y la economía (22%).

Es importante destacar que la preocupación por la economía se encuentra en sus niveles históricos más bajos, en concordancia con los indicadores de confianza del consumidor del Inegi.

Los programas sociales continúan siendo la acción que más le reconocen al nuevo gobierno. Un 36% de los encuestados consideran que estos programas son "lo mejor" que Sheinbaum Pardo ha hecho hasta ahora.

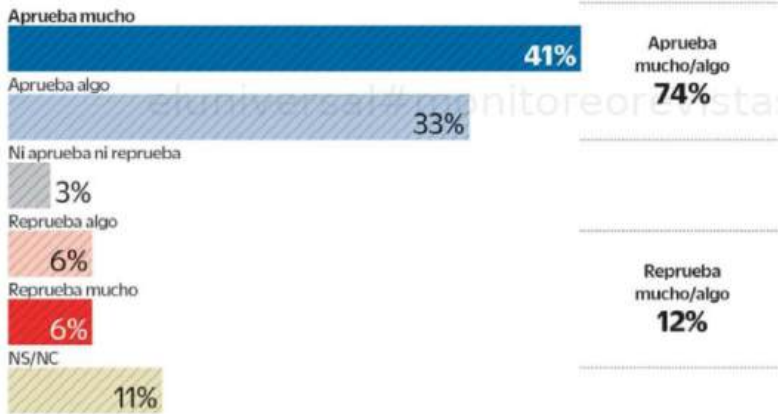
Los programas con más menciones son los apoyos a jóvenes y adultos mayores. También destaca que, de manera espontánea, 8% mencionó como acierto la continuidad de los programas implementados por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.

En conclusión, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo goza el día de hoy de un amplio respaldo ciudadano que incluso trasciende las barreras partidistas. Sus atributos individuales también registran una mejoría en comparación con la medición previa. La luna de miel continúa. ●

Mexicanos respaldan inicio de sexenio

APROBACIÓN PRESIDENCIAL

En términos generales, ¿usted aprueba o reprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como presidenta de la República?



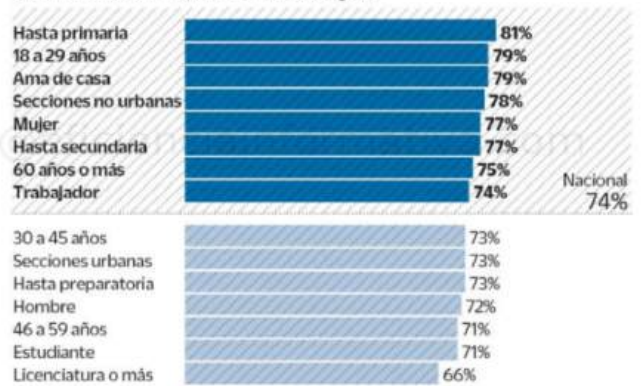
APROBACIÓN POR IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA

	Opositores* (8%)	De Morena (47%)	Independientes (33%)
Aprueba mucho/algo	56%	89%	61%
Ni aprueba ni reprueba	1%	2%	4%
Reprueba mucho/algo	29%	3%	17%
NS/NC	14%	6%	18%
Total	100%	100%	100%

*Incluye panistas y priistas. El tamaño del subgrupo no permite hacer inferencias confiables. Se muestra con fines indicativo.

APROBACIÓN POR SOCIODEMOGRÁFICOS

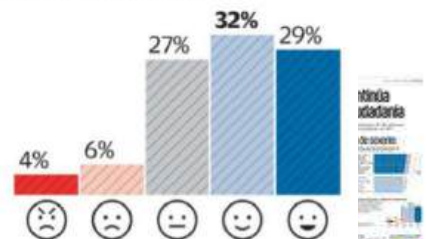
[Se muestra % de "aprueba mucho/algo"]



SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO DE SHEINBAUM

Dígame qué dibujo describe mejor qué tan satisfecho está con el trabajo de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República.

NOTA: El porcentaje restante corresponde a la respuesta No sabe/No contestó (2%)



LO MEJOR Y LO PEOR QUE HA HECHO SHEINBAUM

En su opinión, ¿qué es _____ que ha hecho hasta ahora Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República?

Lo MEJOR (menciones: 60%)

- Apoyos a otros grupos vulnerables 17%
- Apoyo a jóvenes/becas 11%
- Dar continuidad al trabajo de AMLO 8%
- Apoyo a adultos mayores 5%
- Trabaja bien/forma de gobernar 4%
- Reformas/leyes 3%
- Programas sociales en general 3%
- Seguridad pública 2%
- Economía 1%
- Servicios públicos 1%
- Obras/infraestructura 1%
- Otro 3%
- Todo 1%
- Apenas va comenzando 3%
- Nada 10%

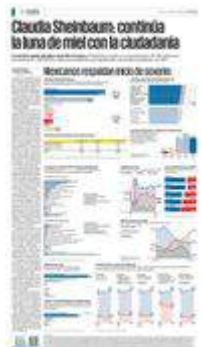
- Apoyos sociales/
programas sociales 36%
- Seguridad 2%
- Cambio de políticas previas 1%
- Economía 1%

Lo PEOR (menciones: 21%)

- Seguridad pública 4%
- Reformas/leyes 3%
- Dar continuidad al trabajo de AMLO 2%
- Forma de gobernar 2%
- Falta de apoyos/programas sociales 2%
- Apoyos a quien no los necesita 1%
- Temas relacionados con atributos personales 1%
- La manera en que se expresa/mentiras 1%
- Su equipo/alianzas 1%
- Otro 3%
- Todo 1%
- Apenas va comenzando 1%
- Nada 34%

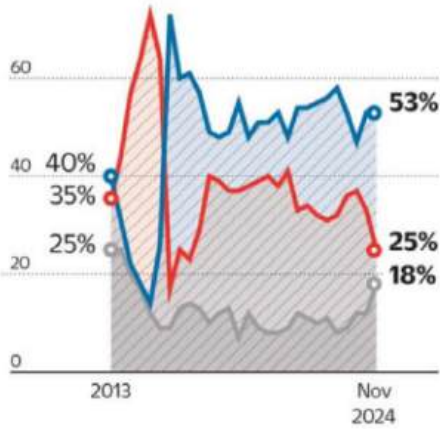
- Seguridad 4%
- Cambio de políticas previas 3%
- Apoyos sociales/
programas sociales 3%
- Atributos de Sheinbaum 2%

NOTA: La categoría "Otro" se refiere a menciones con menos de 1%



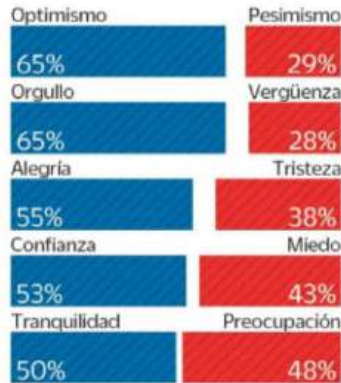
RUMBO DEL PAÍS

¿Usted cree que el país va por buen camino?
● MUY BUEN / BUEN CAMINO ● NI BUENO NI MALO ● MAL / MUY MAL CAMINO



ACTITUD FRENTE AL FUTURO

Pensando en el futuro del país, ¿usted siente...?

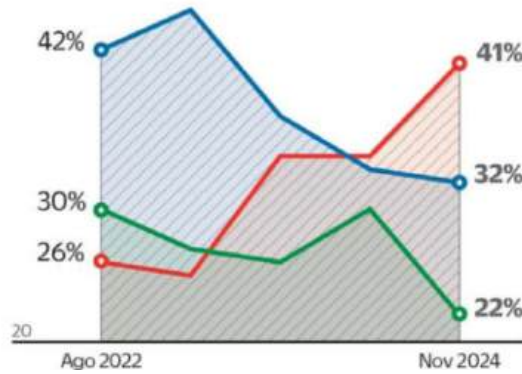


No se muestra "Ninguna" y "NS/NC"

IMPORTANCIA DE TEMAS

¿Qué tema cree usted que es más importante resolver?

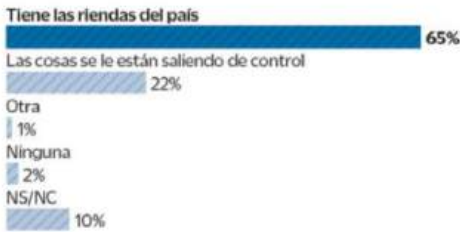
- REDUCIR LA CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO
- MEJORAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS
- REDUCIR LA INSEGURIDAD



NOTA: El porcentaje restante corresponde a las personas que no respondieron.

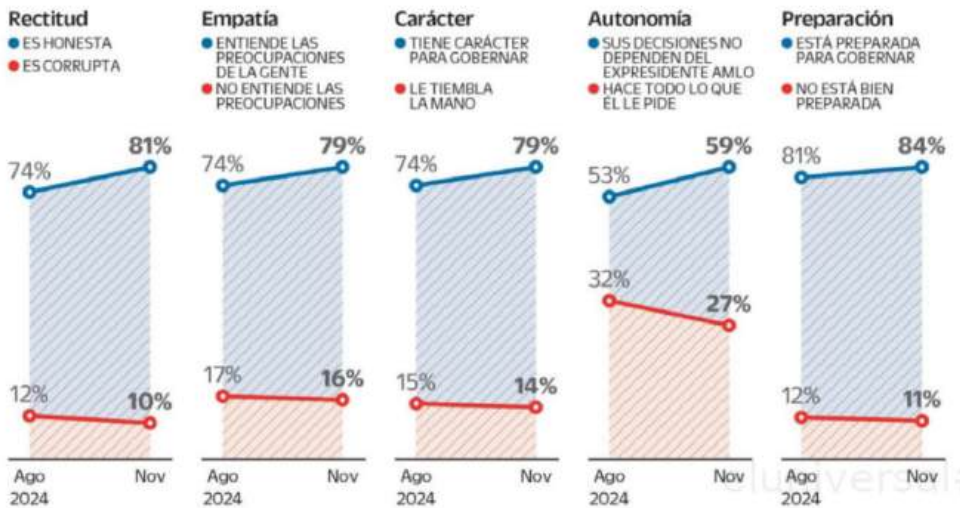
RIENDAS DEL PAÍS

En términos generales, ¿usted cree que la Presidenta tiene las riendas del país?



ATRIBUTOS DE CLAUDIA SHEINBAUM

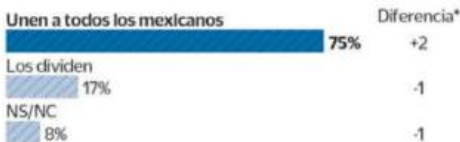
Le voy a leer una serie de frases que pudieran servir para describir a la presidenta Claudia Sheinbaum. Por favor, dígame cuál considera que sirve más para describirla.



NOTA: No se muestra % de "Ninguna" y "NS/NC"

UNIÓN Y DIVISIÓN DEBIDO A COMENTARIOS

¿Los comentarios y declaraciones que hace Claudia Sheinbaum ayudan a unir a los mexicanos o sirven para dividirlos?



*Diferencia respecto a agosto 2024. **Incluye panistas y priistas.

METODOLOGÍA

Población sujeta a estudio: Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos. Cobertura geográfica, marco muestral. Cobertura representativa a nivel nacional. Marco muestral: El marco muestral comprende la información contenida en las siguientes fuentes: (1) Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSL, INE). -Estadísticos de la Lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (Octubre 2024, INE). (2) Catálogo de manzanas (AC-DIR, INE). (3) Planos cartográficos por Sección Individual (INE). Diseño de la muestra: El diseño de la muestra es probabilístico (las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas) y polietápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño. El número de entrevistas en cada estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, se seleccionaron en trabajo de gabinete 2 puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas o conglomerados de vivienda en zonas rurales) dentro de las secciones a través de un muestreo aleatorio simple y con la cartografía oficial del INE (Planos por sección individual). En la tercera etapa, en el operativo de campo se seleccionaron 5 viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático y el método de espiral. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar con método de número aleatorio. Tamaño de la muestra: 1,000 entrevistas efectivas. Método de estimación de resultados: Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad y escolaridad por estrato de la muestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y el Censo 2020 del Inegi (iterative proportional fitting/Raking). Margen de error: Cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 3.53 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística. Periodo de referencia: Del 14 al 20 de noviembre de 2024.

La cantidad de inscritos ante el Legislativo superó las expectativas

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA**

Al concluir anoche el plazo para inscribirse en la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial que tendrá lugar en junio de 2025, se dio a conocer que más de 10 mil personas se registraron en el Poder Legislativo.

En las horas previas al cierre, las adscripciones se multiplicaron tanto por vía Internet como en persona. En la Oficialía de Partes del Senado se observó la constante llegada de aspirantes con su documentación, varios de ellos con la queja de que no pudieron apuntarse en el portal, o enviaron sus papeles a alguno de los tres correos electrónicos habilitados de última hora, pero no recibieron la constancia respectiva.

Por la tarde, el presidente del Senado, Gerardo Fernández, informó que iban 10 mil 338 registrados. Con este número, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, celebró que "no funcionó el pronóstico del fracaso en la inscripción" ante el Comité de Evaluación del Congreso de la Unión.

Puntualizó que entregaron su solicitud y la documentación requerida una "gran cantidad de personas... de todas las especialidades y de un gran nivel académico".

En un videomensaje, Monreal ratificó que habrá una elección popular en junio próximo, pues es "falso que se vaya a retornar a donde había una sola persona que dominaba los tres poderes (de la Unión) con un poder absoluto". En este tenor, apuntó que en la "última etapa posrevolucionaria" hubo "una subordinación completa de la Corte hacia el Ejecutivo".

Por lo que hace al calendario del proceso, explicó que del 25 de noviembre al 15 de diciembre, el Comité de Evaluación determinará quién cumplió con los requisitos formales. Del 16 de diciembre al 21 de enero, se decidirá la idoneidad de los inscritos y del primero al 4 de febrero se identificará a los mejor calificados para ser insaculados. Las cámaras de Senadores y de Diputados deberán aprobar los listados ya depurados entre el 4 y 8 de febrero, para remitirlos al Instituto Nacional Electoral.

En junio de 2025 se elegirá a nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 15 de sus salas regionales, y 850 jueces y magistrados.

Cada uno de los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial debe reunir más de 5 mil candidatos que contendrán por los puestos referidos.

En un video difundido en sus redes sociales, Monreal recordó que ayer concluyó otra etapa de la convocatoria prevista por la reforma al Poder Judicial, que estableció la elección popular como método de designación de personas juzgadoras federales y estatales.

Destacó que "ha sido un proceso distinto, complejo, porque es la primera vez que, en la historia de la República, sucede una cosa así: que vamos a ir a las urnas a votar por los aspirantes a juzgadores y a juzgadoras" y consideró que "muy pocos periodos... se han destacado por la independencia y autonomía del Poder Judicial. Es totalmente falso que, en alguna parte de la historia haya gozado de plena autonomía la Corte".

Elogiaron el gran nivel académico de los candidatos a ocupar alguna plaza



Insiste el INE en que es necesario aplazar la elección de juzgadores

Cuatro consejeros se reunieron con Rosa Icela Rodríguez, quien no garantizó que sea posible posponer el ejercicio

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se reunieron por segunda vez con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para insistir en la solicitud de una prórroga de tres meses en la organización de las elecciones extraordinarias de jueces. Manifestaron que 187 días son insuficientes para realizar un proceso tan complejo e inédito; sin embargo, la titular de la dependencia federal no les otorgó ninguna respuesta.

En un segundo intento por obtener un plazo mayor, el pasado viernes cuatro consejeros electorales sostuvieron un encuentro con la titular de Gobernación para exponerle las razones que los motivaron a pedir más tiempo, porque hay muchos “detallitos” que no son fáciles de visualizar y requieren trabajo “minucioso” dentro del instituto.

La titular de Gobernación los escuchó cerca de 25 minutos con detenimiento e incluso “se sorprendió” de cosas que no contemplaba; no obstante, la respuesta no fue la esperada por los consejeros, ya que no les concedió un revisión.

De hecho, ese mismo viernes, la presidenta Claudia Sheinbaum, en su conferencia matutina, señaló que no ven necesario aplazar la jornada electoral, aunque escucharían de nuevo los argumentos del INE.

Apertura para escucharlos

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, y los consejeros Carla Humphrey, Norma de la Cruz y Arturo Castillo acudieron a la sede de Gobernación, donde encontraron “la voluntad” de escucharlos para comprender la solicitud de la extensión del plazo, debido a que el Congreso de la Unión señaló que rechaza esta petición, dijeron fuentes del instituto a este diario.

También comentaron que la secretaria tuvo una apertura importante para escuchar la complejidad que tiene la capacitación, la definición del mapa geográfico electoral para jueces, las boletas electorales y hasta cómo deberán establecer la votación; sin embargo, no garantizó cambios.

La consejera presidenta planteó a la secretaria de Gobernación detalles “mínimos” que, incluso, la sorprendieron. Desde el tamaño de la boleta y el número de éstas, hasta cosas que no se ven a la primera, pero que impactan en la organización, incluyendo los documentos oficiales, maletines que deberán entregar a los presidentes de casilla y muchas situaciones más.

La secretaria de Gobernación los escuchó con atención, pero no les dio ninguna respuesta, de modo que hasta ahora el INE tiene solamente 187 días para efectuar más de 300 actividades relacionadas con este proceso que por primera vez se realizará en nuestro país.

A pesar de que el esquema comicial de juzgadores estuvo suspendido en el INE durante 59 días, fuentes del instituto relataron que para ellos el trabajo no sólo será pesado, sino que deberán hacerlo en un tiempo récord porque prácticamente perdieron dos meses considerando que estuvo detenido desde el 30 de septiembre, sólo siete días después de que habían declarado el inicio formal de este proceso electoral del Poder Judicial y se reanudó hasta el 20 de noviembre.



DINERO

*Trump es una amenaza para las remesas //
Náufragos de la última elección van por nuevo
partido // Una silla para la Presidenta*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL SALARIO DE una trabajadora del servicio doméstico en Los Ángeles, California, comienza en 25 dólares la hora (500 pesos). En las 4 horas que emplea para hacer la limpieza de un departamento gana 100 dólares (2 mil pesos). Este servicio generalmente lo prestan agencias que ocupan a personas indocumentadas y a últimas fechas comienzan a escasear. Es que faltan pocos días para que Trump tome posesión y el temor va inundando el ambiente. No salen a la calle, no quieren ser capturadas y deportadas a México.

Defensa de nuestros paisanos

SIN LAS REMESAS de nuestros paisanos, la economía del país se iría a pique (recíprocamente, sin su trabajo, la de Estados Unidos sufriría grave daño). Personas que desempeñan el oficio de limpieza doméstica y otros son las que envían a sus familiares 300 dólares al mes. En conjunto, alrededor de 50 mil millones anuales. En los 6 años de la 4T han remitido 332 mil 296 millones de dólares. Calculados con una cotización promedio en torno a 18 pesos por dólar, las remesas suman 6 billones de pesos (a septiembre de este año). Si faltara su contribución, la economía del país se iría a pique. Algunos estados como Michoacán, Jalisco y Puebla tienen alta dependencia. La presidenta Sheinbaum se ha comprometido a defenderlos frente a las amenazas de Trump. La encomienda al canciller Juan Ramón de la Fuente es que los consulados los apoyen en todo.

Partido de malandros

ESTÁ FUERA DE discusión que hace falta un partido político de oposición fuerte que haga contrapeso a Morena si no queremos regresar a los viejos tiempos del priísmo, pero el único que se apunta hasta el momento es el que quieren formar los náufragos del Frente Amplio, una de las organizaciones que alienta Claudio X. González. Aparece como coordinador el perredista Guadalupe Acosta Naranjo rodeado por personajes como Emilio Álvarez Icaza, Leonar-

do Valdés, Gustavo Madero. Sólo faltaron los *Chuchos* Zambrano y Ortega en la fotografía. Según Acosta Naranjo, pedirán su registro al INE el 20 de enero y cumplirán con el requisito de celebrar 200 asambleas distritales.

El secuestro de la chef

AUNQUE LA ATENCIÓN está puesta en Sinaloa, Guerrero y Chiapas, las condiciones de inseguridad que prevalecen en Morelos deberían ameritar pronta atención antes de que se salgan de control... sino es que ya se salieron. Cuautla es la segunda ciudad de más importancia de la entidad y los asesinatos son algo de todos los días. El pago de piso está obligando a pequeños comerciantes a cerrar sus negocios. Oaxtepec ha estado sin servicio de taxis en forma intermitente porque los hampones no los dejan trabajar si no pagan sumas de dinero que están fuera de su alcance. El plagio de la chef Zahie Téllez y su esposo, Alberto Escobar, en la autopista México-Cuernavaca cuando detuvieron su automóvil para que la jueza

del Master Chef atendiera una entrevista por zoom tuvo un final feliz, fueron rescatados. Pero no corren la misma suerte la mayoría de las víctimas.

Díselo a Claudia

Asunto: una silla para la Presidenta

DESDE LA ADMINISTRACIÓN del presidente López Obrador me pareció incorrecto no acomodar debidamente a los funcionarios que acuden a la mañanera. Hay quienes tienen que poner sus papeles en el suelo, las sillas utilizadas son incómodas. ¿Por qué no poner un escritorio por lo menos para 10 o 12 personas cómodamente sentadas? También considero que la Presidenta debería disponer de un pequeño escritorio para permanecer sentada mientras hace su exposición. Ella debería economizar su energía.

Guillermo Alfaro Victoria,
abogado

Twitterati

VERÁS QUADRITO: Si la pensión del Bienestar es para comprar votos ¿significa que vas a votar por Morena? Y si estás en contra de estos subsidios, ¿por qué te inscribes? Y si vives dentro de una dictadura ¿cómo puedes escribir tu recriminación y no estás en prisión?

Lili de la Sekta @maldyht

Facebook, TikTok, Twitter:
galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com



Sin las remesas la economía se iría a pique	
Año	Remesas*
2018	33,480
2019	36,048
2020	40,607
2021	51,594
2022	58,868
2023	63,313
2024	48,386**
	\$332,296

* Millones de dólares

** A septiembre de 2024

Fuente: documentos del Banco de México



Quitarán a magistrados pago por riesgo

Además de que sus percepciones serán casi 1.4 millones de pesos menos, en 2025, los magistrados del Tribunal Electoral perderán prestaciones. / 4

PRIMERA

TEPJF se recorta prestaciones

MAGISTRADOS PERCIBIRÁN MENOS EN 2025

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

azepeda@gimm.com.mx

Las magistraturas de la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación disminuirán sus percepciones salariales en casi un millón 400 mil pesos anuales brutos, luego de que bajaron la compensación garantizada, desaparece el pago por riesgo, y disminuyen algunos otros rubros de sus prestaciones.

Durante 2024, cada magistratura recibió 5 millones 529 mil 451 pesos brutos entre sueldo, compensación garantizada y prestaciones, pero para 2025 se presupuestaron percepciones brutas anuales por 4 millones 146 mil 26 pesos, es decir, un millón 383 mil 425 pesos menos que este 2024.

En el anteproyecto de presupuesto entregado por la presidencia a la Cámara de Diputados, para 2025, no refiere ningún monto por pago de riesgo, cuando en 2024 esta cantidad fue de 587 mil 649 pesos.

En adición, la compensación garantizada que durante este año fue de 2 millones 785 mil 844 pesos, para el próximo año se proyecta en 2 millones 269 mil 80 pesos, es decir, 516 mil 764 pesos menos, para cada magistratura.

En prestaciones, se disminuye de 1 millón 408 mil 914 pesos al año, a 1 millón 216

mil 883 afectando varios rubros, entre ellos, el aguinaldo de 683 mil 11 pesos que recibirán en 2024, que baja a 497 mil 389 pesos brutos.

En tanto, en el Instituto Nacional Electoral, el aguinaldo y sueldos de las consejerías recibirá un incremento inercial, al igual que el bono electoral para compensar cargas de trabajo por la organización de los comicios del Poder Judicial.

Por segundo año consecutivo, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, solicitó la reducción de sus percepciones.

Mientras las diez consejerías electorales obtendrán 4 millones 396 mil 698 pesos anuales brutos, la consejera presidenta recibirá 3 millones 849 mil 708 pesos brutos, es decir, 546 mil 990 pesos menos.

Por aguinaldo, este diciembre las consejerías recibirán 530 mil 718 pesos brutos, según el PEF 2024, mientras que no se especifica si la consejera Taddei tendría una reducción en esta prestación.

14

MILLONES

de pesos menos recibirán los magistrados del Tribunal

14

MILLONES

530 mil 718 pesos brutos recibirán de aguinaldo los consejeros electorales en 2024



Mónica Soto, magistrada presidenta del TEPJF.





El mínimo para que un partido mantenga sus prerrogativas es contar con el 0.26% del padrón electoral; tiene hoy el 0.27%; creará batallón de mil mujeres militantes para afiliar a ciudadanos

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) se encuentra ante la posibilidad real de perder el registro como partido político en el Instituto Nacional Electoral (INE) debido a la baja afiliación de militantes.

El PAN tiene un universo de 302 mil 982 militantes, según la última actualización del

padrón interno del partido al mes de agosto de 2024, aunque de acuerdo con el corte del INE a diciembre de 2023, su número de militantes es de 277 mil 665 afiliados.

El umbral para que el PAN o cualquier partido pueda mantener el registro nacional ante INE, de acuerdo con el Artículo 10 de la Ley General de Partidos es contar por lo menos con 261 mil 580 afiliados, es decir el 0.26 por ciento del Padrón Electoral

Federal.

“Bajo ninguna circunstancia, el número total de sus militantes (de los partidos políticos nacionales) en el país podrá ser inferior al 0.26% del padrón electoral federal que haya sido utilizado en la elección federal ordinaria inmediata anterior”, indica el citado artículo.

Al corte del 14 de noviembre pasado, el Padrón Electoral del país cuenta con 100 millones 607 mil 967 ciuda-



danos inscritos, cuyo 0.26 por ciento equivale a 261 mil 580.

Si tomamos como referencia la última cifra de militantes del PAN que el INE tiene en su página de internet: 277 mil 665, Acción Nacional supera el mínimo para seguir con vida a nivel nacional sólo por 16 mil 85 afiliados.

Con la actual membresía, de acuerdo con la página web oficial del INE, Acción Nacional cuenta con el 0.27% del Padrón a nivel nacional, es decir, tan sólo una décima más del mínimo porcentual para seguir participando en elecciones federales.

Según la normalidad electoral vigente, cada tres años el Instituto Nacional Electoral verifica el número de militantes de los partidos políticos.

A diferencia de otros institutos políticos cuya afiliación de militantes es inmediata, en el PAN se tienen que realizar cursos de doctrina política humanista, acreditar exámenes sobre los mismos y refrendar la militancia cada año para poder ser parte de la membresía del partido.

En charla con **Excélsior**, la diputada del PAN Kenia López Rabadán adelantó que propondrá a la nueva dirigencia del PAN, encabezada por Jorge Romero, crear un "batallón" de mujeres militantes panistas para que afilien a más ciudadanos al partido.

"Yo le propuse que podamos hacer un grupo importante nacional de mil mujeres líderes de todo el país, que sean mujeres que lleven la voz del PAN, la visión del PAN y que así podamos tener activistas, académicas, empresarias, trabajadoras, mujeres que manejan Uber, en fin, una pluralidad de mujeres que permitan a todo México saber quién es el PAN, qué hace el PAN y cómo va a mejorar la vida de las familias.

"Este tipo de apertura a la ciudadanía, nos va a hacer, pues yo diría, una forma idónea para que los mexicanos que conozcan a los panistas decidan entrar al PAN y el padrón se amplíe", indicó la

también vicepresidenta de la Cámara de Diputados.

AFILIADOS POR PARTIDO

De acuerdo con las cifras oficiales del INE, el PAN es el partido con un menor número de afiliados, aun por debajo de Movimiento Ciudadano y PT, los cuales también tienen una membresía acotada.

Los dos únicos partidos que tienen una cifra de militantes que se cuenta en millones son Morena y el PRI, de acuerdo con la misma estadística que está disponible en la página oficial del INE con corte al 2023.

El Partido Morena cuenta con una membresía de 2 millones 322 mil 136 ciudadanos, seguido del PRI que tiene 1 millón 411 mil 889 afiliados y en tercer sitio se ubica el

Partido Verde con 592 mil 417 militantes.

En cuarto lugar, está el Partido del Trabajo (PT) con 457 mil 624 miembros; en quinto, Movimiento Ciudadano (MC) con 384 mil 005, y en sexto sitio, el Partido Acción Nacional (PAN) con 277 mil 665 militantes.

RENOVAR AL PAN

La diputada Kenia López Rabadán dijo a **Excélsior** que Acción Nacional tiene como tarea prioritaria abrirse a la gente y motivarla para que se afilie a este instituto político que es el único que representa la ideología de centro-derecha en el país, y valores tradicionales como la familia y la defensa de la vida.

"Decir qué somos, qué representamos: yo estoy absolutamente clara que necesitamos ser un partido de centro-derecha. Para jugar a la izquierda, ahí hay muchos partidos que quieren hacerlo y nosotros tenemos que representar a la familia.

"Tenemos que representar los derechos humanos. Tenemos que representar a esta visión de mexicanos que quieren prosperidad y quieren seguridad, que quieren salud", comentó la exsenadora.

Explicó que para llevar al PAN a esta apertura es necesario modificar los estatutos generales para facilitar la afiliación al partido que fundó Manuel Gómez Morín en 1939, y para ello se debe realizar una Asamblea Nacional Extraordinaria el próximo año.

"En estricto sentido, la necesidad de abrir al partido, nos tiene que obligar a nuevas reglas, que haya facilidad de ingreso que haya oportunidad de desarrollo dentro del partido y que evidentemente el PAN continúe siendo un espacio democrático de debate, de deliberación y de gente buena que quiere hacer el bien.

"Exacto, la Asamblea Nacional que, pues digamos, de hecho, la figura literal es Asamblea Nacional Extraordinaria y se hace para eso, para que los militantes, los integrantes de la asamblea puedan deliberar sobre las reglas internas.

"Se necesita convocar a una asamblea, se necesitará, por supuesto, yo diría, incluso una delineación del partido, de qué somos, qué representamos", indicó López Rabadán.

La también vicepresidenta de la Cámara de Diputados comentó que los panistas deben tomarle la palabra al nuevo dirigente, Jorge Romero Herrera, quien ha señalado que Acción Nacional debe abrirse a todos y representar las causas de la ciudadanía.

"Se ha dicho claramente, por parte del nuevo presidente José Romero, que va a abrirse el padrón y yo estoy absolutamente segura de que eso es bueno para México, un partido plural, un partido abierto, un partido democrático como el PAN necesita tener más ciudadanos, más militantes.

"El PAN es el único partido que ha tomado una decisión democrática (para renovar su dirigencia nacional con el voto de sus afiliados). Por supuesto, necesitamos más militantes y evidentemente



necesitamos que las y los mejores estén en el PAN", señaló a este diario Kenia López.

MEMBRESÍA SELECTA

El proceso de afiliación al PAN es distinto al de cualquier otro partido. Por ejemplo, en Morena, el PT o el PRI, basta con que un ciudadano solicite su adhesión, y de forma inmediata es registrado en el padrón de militantes y se le otorga una credencial del instituto político.

En el caso de PAN, para que un ciudadano pueda afiliarse se requiere, primero, que tome cursos de doctrina del partido centrados en el humanismo y los preceptos de la democracia cristiana (doctrina de los partidos de centro-derecha), con énfasis en las libertades democráticas y el desarrollo personal.

Luego de haber tomado los cursos del Taller de Introducción al Partido (TIP), los futuros militantes del PAN deberán aprobar los exámenes correspondientes para poder ser miembros activos del instituto político.

"Una vez que tomaste y acreditaste el curso, la Secretaría de Formación y Capacitación emitirá la constancia de acreditación del TIP, que será enviada al mismo correo electrónico utilizado para el registro.

"Al recibir la constancia del TIP deberás acudir al Comité Municipal o Estatal de tu estado con constancia de acreditación del TIP y credencial para votar con fotografía vigente.

"Una vez revisada y validada tu documentación, el Registro Nacional de Militantes registrará en la Plataforma PAN tu información para que aparezcas en el padrón de militantes ubicado en <https://www.rnm.mx/Padron> o se te notificará vía correo electrónico el motivo de rechazo", dice el reglamento de afiliación del partido.

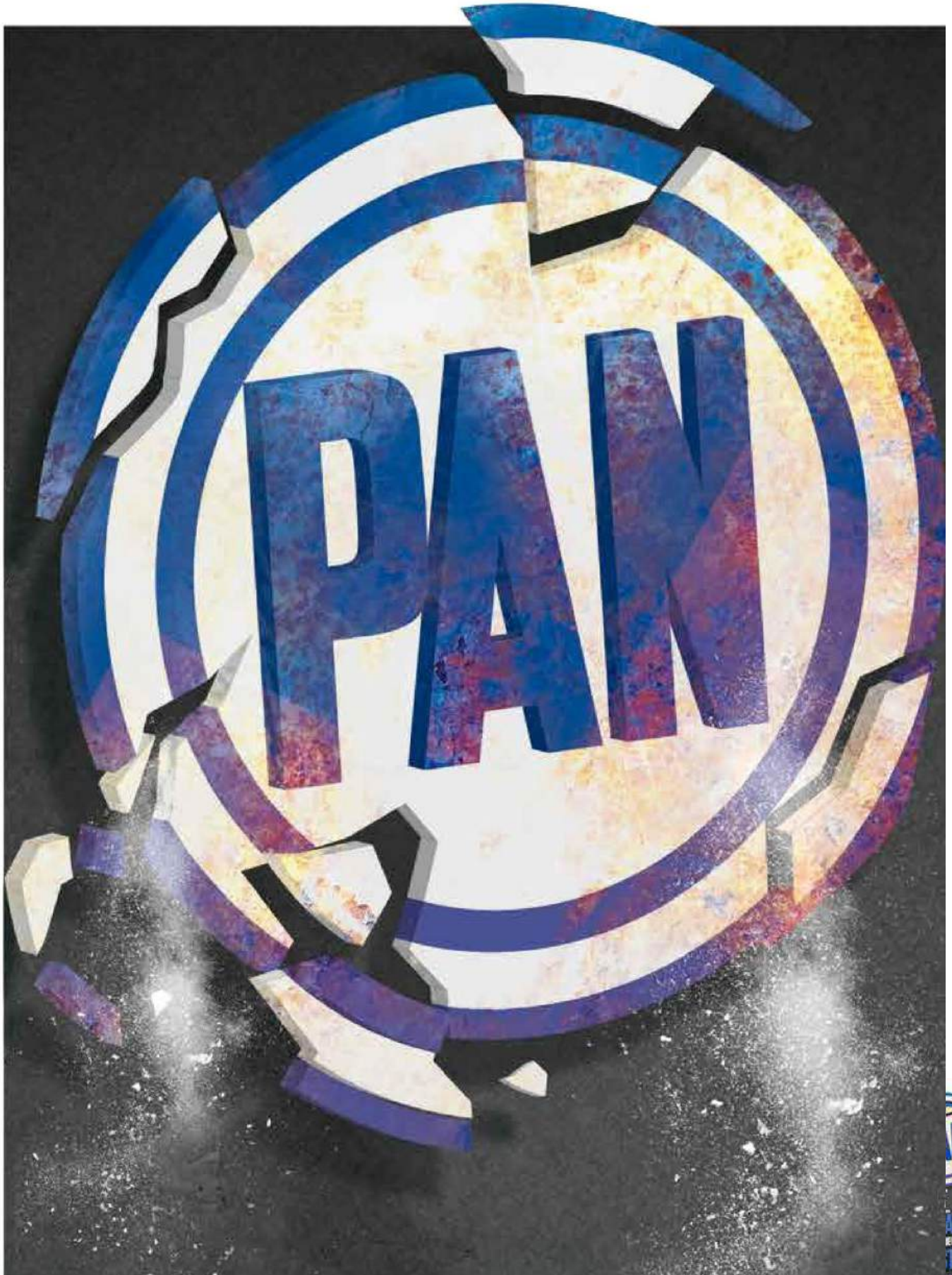
Adicionalmente, cada año, se debe refrendar la militancia, con el riesgo de perderla, si no se sigue el proceso.

Con el afán de tener más militantes, desde 2022 Acción Nacional se ha dado a la tarea de incorporar a minorías que históricamente no se identificaban con el partido, como miembros de la comunidad lésbico-gay y de los distintos grupos indígenas.

Así, el CEN del PAN optó por crear la Secretaría de Igualdad y Desarrollo Humano en la que tienen cabida los grupos LGBTIQ+, así como la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.

Los funcionarios panistas asentaron que el partido siempre ha defendido la dignidad, la igualdad, la libertad y los derechos de todas las personas, "las opiniones contrarias a ello no son compartidas por nuestra institución, además la Constitución está por encima de cualquier opinión personal".





Piden que violencia política sea delito

VERACRUZ

POR LOURDES LÓPEZ

Correponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— De acuerdo con el INE, al corte del 1 de noviembre, Veracruz se mantiene en el segundo lugar en violencia política contra las mujeres en razón de género con 47 casos, el primero lo ocupa Oaxaca, con 139.

Por ello, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz, Tania Celina Vázquez Muñoz, destacó que si bien el marco normativo ha sido regulado para sancionar a los agresores, debe ser elevado a tipo penal.

“Creo que es fundamental, para nosotros como autoridades, luchar para que en la próxima agenda haya sanciones establecidas que se establecieran en un tipo penal”, detalló.

Hasta el momento, las autoridades electorales han sancionado a 32 personas, entre funcionarios, ciudadanos y periodistas.



#YUCATÁNYTLAXCALA

Van por voto extraordinario

SIN INCIDENTES, ELIGEN A AUTORIDADES EN CUATRO COMUNIDADES

POR H. ESCALANTE Y REDACCIÓN

Con una fuerte despliegue de corporaciones de seguridad, arrancaron las elecciones extraordinarias por las presidencias municipales de Izamal y Chichimilá, en donde se espera que puedan votar más de 28 mil personas. Mientras que en Tlaxcala hubo comicios para elección de San Lucas Tecopilco y Santa María Capulac, Tlaxcala.

En lo que toca a los comicios yucatecos, las autoridades electorales locales instalaron 13 casillas de votación en Chichimilá y 37 en Izamal, las cuales abrieron desde temprana hora y sin incidentes.

De acuerdo con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (Ipeac), tienen derecho a sufragar 6 mil 690 y 21 mil 687 ciudadanos, respectivamente, por lo que se espera una participativa jornada este domingo.

En lo que toca a los comicios de extraordinarios de Tlaxcala, se instalaron 7 casillas: 5 en San Lucas Tecopilco y 2 en Santa María Capulac.

En la primera comunidad, se elegirá a integrantes del Ayuntamiento, mientras que en Santa María Capulac, se renovará la presidencia municipal. Los

cómputos correspondientes iniciarán el próximo miércoles 27 de noviembre.

Hasta el cierre de esta edición, autoridades electorales y de seguridad pública no reportaron incidentes en las casillas ni juntas distritales, y se esperaban los resultados de estos comicios en ambas entidades. 

350

FUNCIÓN-
NARIOS DE
CASILLA.

40

CASILLAS EN
MUNICIPIOS
DE YUCATÁN.

QUIÉN
VIGILÓ LA
JORNADA

- Ejército y Guardia Nacional estuvieron a cargo.



MÁS DEL VOTO

1

• El INE fue el encargado de supervisar la realización de estos comicios.

2

• Los cómputos distritales se llevarán a cabo esta semana.



Sin presupuesto, elección judicial quedará en simple consulta popular

J. LÓPEZ, R. MOSSO Y F. DAMIÁN, CDMX

Más de 21 mil se anotaron para ser juzgadores; Monreal admite que "difícilmente" participará la mitad del padrón. PAG. 8

Sin recursos, elección judicial quedará en consulta popular

Lío presupuestal. Entre los riesgos están que haya centros de votación en vez de casillas y que las boletas tengan solo la mitad de candados de seguridad, alertan

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La falta de recursos para la elección judicial puede terminar convirtiéndola en un ejercicio similar a una consulta popular: las casillas cambiarían por mesas receptoras que agrupen varios puntos de votación, las casillas especiales estarían en duda y el papel seguridad podría tener la mitad de los candados que las boletas de los comicios presidenciales para evitar su falsificación.

El Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra enfocado en elaborar una propuesta alterna para abaratar el ejercicio del próximo año, que tiene como base el plan B que implementaron en la consulta popular de 2021, cuando el Legislativo se negó a darles el dinero que necesitaban para cumplir con una elección de dimensiones nacionales.

MILENIO confirmó que la propuesta que se analiza hasta ahora implica reducir las 170 mil casillas de los comicios de junio pasado al menos a 80 mil mesas receptoras, tomando como referencia que en la consulta popular de 2021 se instalaron 57 mil mesas de las 150 mil casillas de la elección presidencial de 2018.

Es decir, sin dinero suficiente para cumplir con la dimensión que la elección judicial exige, tal como sucedió en 2021, la cantidad de centros de votación se reduciría alrededor de 45 por

ciento, lo que traería beneficios económicos pero también complicaciones para la ciudadanía.

En cuanto al costo, tener menos casillas impacta en automático en una cadena de gastos e inversiones para el proceso electoral, principalmente en las dos bolsas más costosas: la de 4 mil 500 millones de pesos para contratación de capacitadores asistentes electorales, y la de 6 mil 800 millones de pesos para material electoral y todo lo relacionado con las casillas.

Por ejemplo, si no se instalan las más de 170 mil casillas sino que varias de éstas se compactan en centros de votación más grandes, esto implicaría que serán menos personas las que se requieren para integrar las mesas de votación, por lo tanto serían menos capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales los que tendrían que ser contratados.

También se reduce el costo en material electoral porque esto implicaría menos urnas, menos mamparas y menos impresiones de Listas Nominales de Electores.

En este escenario, las casillas especiales para que personas en tránsito puedan votar no se instalaron por falta de presupuesto en 2021, por lo que cada ciudadano debía sufragar únicamente si se encontraba en su lugar de residencia.

Además, los centros de votación que agrupan diferentes casillas im-

plicará que la ciudadanía tenga que ir a lugares que no son tan cercanos a su domicilio.

Con estos ajustes, el material electoral reduciría no solo en volumen, sino también los altos estándares de calidad utilizados en la pasada elección presidencial.

Las boletas que el INE solicita a Talleres Gráficos de México llegan a tener hasta 10 candados de seguridad que las vuelven infalsificables. Las papeletas de la consulta popular solo contaron con cuatro de estos elementos.

El INE pidió de manera precautoria 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos para la elección judicial, mientras que con la referencia de 2021 y al tener la instrucción de la Suprema Corte de pedir un presupuesto precautorio para una eventual consulta popular cada año, solicitó 4 mil 620 millones 764 mil 137 pesos.

Es decir, una consulta costaría el 35 por ciento de una elección judicial, con la diferencia de la trascendencia que implica cada ejercicio. ■

El INE está enfocado en una propuesta alterna para abaratar el ejercicio



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El INE se prepara para frenar a nuevos partidos políticos de oposición

En la embriaguez del oficialismo por el poder que ostenta merced a su triunfo electoral del pasado 2 de junio y la conformación artificial de las mayorías calificadas en el Congreso federal, además del control que tiene en los órganos electorales como el INE y el TEPJF, algunos opositores al régimen se preparan para cumplir con todos los requisitos para registrar a nuevos partidos políticos, aunque también se vislumbra el surgimiento de nuevas franquicias políticas en apoyo a Claudia Sheinbaum y su proyecto político.

La Ley General de Partidos Políticos establece que la organización de ciudadanos que pretenda constituirse como partido político nacional deberá informar de tal propósito al INE en el mes de enero del año siguiente a la elección presidencial.

De igual manera, se establecen como requisitos mínimos: celebrar asambleas por lo menos en 20 entidades o en 200 distritos electorales y que en esas asambleas participen 3 mil afiliados por entidad o bien 300 por distrito electoral, además de constatar que en esas asambleas no participen organizaciones gremiales.

Contar con un número de afiliados no menor a 0.26 por ciento del padrón electoral de la elección federal anterior y realizar un informe mensual sobre el origen y uso de recursos, además de llevar a cabo una asamblea nacional para aprobar sus documentos básicos, así como su padrón de afiliados, son otros requisitos básicos que establece la Ley referida.

Al momento, hay diversos liderazgos sociales nacionales

que han expresado públicamente su deseo de aventurarse a buscar el registro de nuevas franquicias políticas nacionales; tal vez, la más relevante al momento, sea el Frente Cívico Nacional, que ya mostró músculo con la organización de la 'Marea Rosa'.

De igual modo, la excandidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, expresó el deseo de conformar un nuevo partido político para enfrentar al oficialismo.

Desde luego, existen otras agrupaciones sociales que buscarán gozar de las prerrogativas que otorga la ley a los partidos políticos, y que se harán públicas conforme se acerque el cierre de fechas a la normatividad vigente.

Para nadie es un secreto que el INE de Guadalupe Taddei, afín al gobierno de la 4T, se abocará a ser un filtro duro de contención para impedir que grupos opositores al régimen con fuerza nacional alcancen el registro como partidos políticos nacionales y con ello "matar esa amenaza a tiempo", tal como ocurrió hace casi seis años, con la negación por parte de ese Instituto que, en ese tiempo, dirigía Lorenzo Córdova, al registro de la agrupación de Margarita Zavala y Felipe Calderón.

Del mismo modo ocurrirá ahora con los chicos de Taddei.

Hemos escrito en este espacio en otras ocasiones que, así como ya hay grupos de opositores para lanzarse a esta aventura, también existen agrupaciones que buscan el registro con una plataforma e ideario político alineado a la presidenta de la República, para que esta tenga diversos apoyos políticos en caso de que Morena, como es casi seguro lo hará, se salga del redil.

El partido oficial responde a un liderazgo indiscutible que es de AMLO y Andy; por ello es menester abrir el abanico político de posibilidades para que la doctora Claudia Sheinbaum pueda contar con el apoyo de diversas plataformas políticas, incluyendo un nuevo partido político, por si es necesario dar un manotazo en la mesa.

Estamos a dos meses de que se cierre el registro para solicitar constituirse como un partido político nacional, por lo que veremos los codazos bajo de la mesa del oficialismo para alentar o impedir que ciertos personajes u organizaciones civiles logren su propósito.

Esta es otra de las tareas fundamentales que tiene el INE por delante, amén de organizar la elección de los nuevos juzgadores que, desde ahora, se puede adelantar que será un fracaso.

El Instituto Nacional Electoral es responsable de velar por la voluntad de los ciudadanos que decidan, con su afiliación, respaldar la propuesta de cada organización que busca registrarse como partido político nacional; para ello, la ley le otorga diversas atribuciones como garantizar la validez y autenticidad de cada afiliación; asegurarse de que no participen entes prohibidos como sindicatos a lo largo del proceso de celebración de asambleas o al recabar afiliaciones en el resto del



país, para verificar que los ciudadanos que se afilien se encuentren vigentes en el padrón electoral, entre otras obligaciones.

El artículo 9 de la Carta Magna establece el derecho de la sociedad a organizarse en grupos y crear órganos de representatividad como partidos políticos.

“Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, fomentar el principio de paridad de género, contribuir a la integración de los órganos de representación política, y como organizaciones ciudadanas, hacer posible su acceso al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo”.



**Los mismos de siempre**Eliseo Rosales Avalos
X: @ErosalesA**Registro de jueces y magistrados en México: un nuevo comienzo**

El gobierno de México, a través del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, ha lanzado un micrositio para la inscripción de aspirantes a estos cargos judiciales.

Cabe señalar que en este proceso se tendrán que elegir a 871 personas para seis tipos de funciones judiciales: nueve ministros de la SCJN, cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistrados de Sala Superior del Tribunal Federal Electoral, 15 magistrados de salas regionales, 464 magistrados de circuito y 386 jueces.

El plazo para la inscripción finalizó el 24 de noviembre de 2024, según Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, busca atraer a jóvenes abogados con vocación de servicio y que cumplan con los requisitos técnicos y personales necesarios para ser personas juzgadoras.

Según el exministro, el proceso de selección es riguroso y está diseñado para garantizar que solo los candidatos más idóneos sean seleccionados. Los aspirantes seleccionados pasarán por una evaluación exhaustiva y, posteriormente, serán sometidos a una tómbola para elegir a los finalistas. Es decir se requiere de un buen perfil y suerte para que la tómbola sea benévola con los aspirantes.

De acuerdo con sus promotores, este proceso busca asegurar que los mejores perfiles lleguen al Poder Judicial, para promover la transparencia y la justicia.

La reforma ha sido bien recibida por muchos, pero también ha generado críticas. Algunos expertos han señalado que la disparidad en las inscripciones podría comprometer la representatividad y el equilibrio entre los candidatos seleccionados por cada comité.

Los participantes en el proceso de registro de jueces y magistrados en México han denunciado varios problemas, entre ellos:

Problemas técnicos: hubo informes de problemas técnicos con el micrositio de registro, lo que dificultó la inscripción de algunos aspirantes. El sitio es lento, se cae a menudo y solo sube archivos de poco mega bites.

Requisitos inadecuados: algunos expertos han señalado que los requisitos para ser seleccionado no son suficientes para garantizar la calidad y la experiencia necesarias.

Querido lector, pese a la advertencia de los expertos de que el proceso no es tan sano, parece que difícilmente se podrá llevar a cabo la elección en los tiempos acordados por la propia presidenta del INE. La grey de políticos morenistas insiste en cumplir a cabalidad con los plazos de la elección. Hasta la próxima.



Morena busca tener 10 millones de militantes

CAROLINA RANGEL, SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO

El partido tendrá la mayor cantidad de afiliados no solo en México, sino en América Latina y el mundo

la primera mujer presidenta que en cuestión, también, de muy pocos días, está dando increíble resultados.

La morenista dijo que el partido al que pertenece "es y seguirá siendo la esperanza de México" y que la principal labor del movimiento es "que Morena no sea un partido electo de tres o seis años, sino que sea un partido político para muchísimas generaciones".

—Ya dijo Adán Augusto López que los Yunes podrían entrar a Morena ¿ustedes lo tienen contemplado?

Hasta el momento no, no tenemos realmente que vayan a afiliarse. Lo que sí es que en las cámaras, tanto la Cámara alta como en la Cámara de Diputados, es una vía justamente para que apoyen. No tenemos nosotros contemplado en este momento, la formalidad de una afiliación este senador (Miguel Ángel Yunes Linares), pero insisto, creo que eso es una cosa y otra es cuando están apoyando en su votación a cómo vota Morena, esto porque son las reformas que apoyan justamente al pueblo de México. Entonces, en ese sentido, siempre serán bienvenidos los votos de todos los legisladores y legisladoras, siempre y cuando insisto, pues sea para beneficiar al pueblo de México.

—¿Es Morena un narcopartido como asegura la oposición?

La oposición está moral y políticamente derrotada; ya no le queda más que estar inventando y estar atacando, pero ya quedó muy claro, desde hace mucho tiempo, quiénes son los que mantienen esta relación con el crimen organizado. Si no, no tendrían a exse-

cretarios de seguridad con casi cadenas perpetuas, entonces no, definitivamente no somos iguales.

Carolina Rangel Gracida dijo que el enfoque del partido está en conseguir el mayor número de morenistas afiliados para lograr convertirse en el partido político con más afiliados del mundo y América Latina.

“El objetivo es que Morena no sea un partido electo de tres o seis años, sino que sea para muchísimas generaciones”

JONATHAN PADILLA

El partido Morena, que gobierna México desde 2018, busca consolidarse como el partido político con más integrantes afiliados de América Latina y el mundo; así lo dijo en entrevista con **El Sol de México** la secretaria general de ese partido, Carolina Rangel Gracida.

“Empezamos este mes de diciembre la afiliación. Vamos a afiliar a 10 millones, mínimo 10 millones de mexicanas y mexicanos, justamente conciencias libres, conciencias transformadoras, esta revolución de las conciencias y que vamos a materializar, en tener el partido con mayor cantidad de afiliadas y afiliados no sólo de México, sino también de América Latina y del mundo. Vamos por 10 millones, ya están seguros”, dijo la secretaria general de Morena.

Actualmente, Morena es el partido con más afiliados, de acuerdo con los padrones de militantes validados por el Instituto Nacional Electoral, Morena (INE).

El partido, que apenas en 2014 recibió su registro como organización política nacional, cuenta con dos millones 322 mil 136 militantes, casi un millón más que el partido político con registro más antiguo del país, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que cuenta con un millón 411 mil 899 afiliados.

—¿Cómo se preparan para las próximas elecciones; las intermedias y las del 2030?

Claudia Sheinbaum Pardo lleva alrededor de 50 a 60 días como Presidenta, estamos disfrutando el triunfo de la doctora. Ahora sí que como decía la oposición: estamos disfrutando lo votado. Estamos realmente felices de tener a



MILITANCIA

MORENA cuenta con dos millones 322 mil 136 militantes, casi un millón más que el partido con registro más antiguo del país, el PRI

CORTESÍA: FB CAROLINA RANGEL GRA



Carolina Rangel Gracida, secretaria general de Morena

